CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 18235
24 JULIO 2025 09:44 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: TAGUILAR

El Congresista de la República que suscribe, **HÉCTOR JOSÉ VENTURA ÁNGEL**, miembro del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el Art. 68 del Reglamento del Congreso presenta la siguiente moción de saludo:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, la Batalla de Zarumilla, cuya gesta heroica conmemoramos este 24 de julio, representa un hito fundamental en la historia de nuestra República. En 1941, las Fuerzas Armadas y Policiales, con el invaluable apoyo del pueblo de Tumbes, defendieron con honor y coraje nuestra soberanía en una campaña militar que culminaría con una victoria decisiva para el Perú.

Que, esta gesta nos dejó el ejemplo imperecedero de héroes nacionales como el Capitán FAP José Abelardo Quiñones y el Oficial de la Guardia Civil Alipio Ponce Rosales, cuyo sacrificio supremo en defensa de la patria constituye un faro de patriotismo que debe guiar a las presentes y futuras generaciones de peruanos.

Que, es un imperativo histórico reconocer que el anhelo de paz y la resolución final de las controversias con el vecino país del Ecuador se materializaron gracias al liderazgo visionario y la determinación política del entonces Presidente de la República, Alberto Fujimori Fujimori. Fue durante su gobierno que, con la firma del Acta de Brasilia el 26 de octubre de 1998, se puso fin de manera definitiva a más de 150 años de diferendos, otorgándole al departamento de Tumbes, protagonista principal de nuestra defensa territorial, la tranquilidad y las condiciones para un futuro de desarrollo y bienestar.

Que, la paz duradera, sellada con el histórico Acta de Brasilia de 1998, se refleja hoy en una fructífera relación de hermandad, evidenciada en iniciativas como el Plan de Acción de Lima 2024-2025 y los proyectos impulsados por el Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Perú-Ecuador. Por ello, conmemorar la Batalla de Zarumilla implica honrar a nuestros héroes de guerra y, a la vez, celebrar el triunfo de la diplomacia y el inicio de una nueva era de cooperación para nuestra frontera norte.

Por lo expuesto,

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO.- Expresar su más solemne saludo y felicitación al departamento de Tumbes y, en especial, a la provincia de Zarumilla, al conmemorarse el octogésimo cuarto aniversario de la Batalla de Zarumilla este 24 de julio de 2025, reconociendo en esta fecha la defensa de nuestra soberanía y el triunfo de la paz definitiva.

SEGUNDO.- Transmitir la presente Moción de Saludo al señor Gobernador Regional de Tumbes, Segismundo Cruces Ordinola, al señor Alcalde Provincial de Zarumilla, Christhian Anwar Aguayo Infante, haciendo extensivo este reconocimiento a la plana de regidores, así como a las autoridades políticas, militares, policiales, eclesiásticas y a toda la valerosa población de la provincia de Zarumilla y el partamento de Tumbes.

Lima, 22 de julio de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: VENTURA ANGEL Hector Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23/07/2025 18:50:32-0500

HÉCTOR VENTURA ÁNGEL
Congresista de la República